



H. Congreso del Estado de

PUEBLA

— LX LEGISLATURA —

DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

"2020, Año de Venustiano Carranza"

**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA;
SECRETARIA GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES
Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

Con la obligación de atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov2 (Covid-19), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, 22, 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención me permito convocarles a la Sesión de esta Comisión que presido, programada para el jueves 25 de junio del año en curso, a las 17:00 horas, misma que se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Videoconferencia telmex, proporcionada por la Jefatura de Tecnologías de la Información de este Honorable Congreso del Estado. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 17 de junio de 2020.